

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.884

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias de Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Jerez, Badajoz, Extremadura.
1.º trimestre. 2.º trimestre. 3.º trimestre. Anual.

ALMERIA -- Viernes 6 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La suscripción se recibe de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ABONOS: 40 cént. de pto. para el primer trimestre; 120 id. para el segundo y 40 en garantía. Para las suscripciones en el extranjero.

Almería 5 cént.
Teléfono núm. 7

LA CAMPAÑA FRUTERA.

NOTA de los barriles de uvas, cajas de almendras, granadas, naranjas, higos y melones embarcados en este puerto durante el año actual:

PUERTOS	Vapores	BARRILES DE UVA.		Cajas almendras	Cajas granadas	Cajas naranjas	Cajas chumbos	Cajas melones	Cajas higos
		De 2 arrobas	De 1 arroba						
Londres	55	255 076	2 081	3525	105	10 262	9	5	1025
Liverpool	70	465 512	1 484	25		2 576			
New-York	14	183 110	759	38					
Hull	10	46 973	70			152			
Glasgow	15	83 583	416			537			
Bristol	7	21 261	101			16			
Hamburgo	6	15 318	239						
Newcastle	3	9 852	71						
S. Petersburgo	1	3 608	145		55				
Puertos Báltico	1	1 773	150						
Goteberg	1	1 126							
Christiania	1	1 003							
TOTALES	184	1 093 196	4 516	3588	160	13 543	9	5	1025

Siguiendo la costumbre iniciada y sostenida por nosotros desde hace bastantes años, publicamos y precede a estos apuntes un cuadro resumen, donde constan los datos estadísticos de la producción frutera en la pasada campaña.

Queremos por este medio, que los productores se vayan orientando y que conozcan en resumen, como ya hemos procurado hacerles conocer en detalle durante toda la faena, el resultado de sus afanes y la suerte que ha corrido la producción total de la provincia.

Así, con datos estadísticos, lo más aproximados posible a la verdad, se evitará que se forme una opinión sin hechos ciertos en que apoyaría y se conseguirá destruir pesimismo injustificados.

El primer dato de importancia que el cuadro estadístico arroja, es que sigue en aumento la producción. A ochocientos mil barriles próximamente, ascendía el año pasado y en este se eleva de un millón ó sea unos doscientos mil barriles de exceso con relación al año 1900 y trescientos mil más que el 1899. Tal aumento, no es en realidad, el que ha tenido la producción este año, que ha sido excepcional de fruto, sino mucho más, pero ha sufrido merma con el mil de que se presentó al principio y el melazo que al fin completó la obra destructora.

Es creciente, pues, la producción de uva, lo que demuestra que la afición por su cultivo se extiende, como venimos haciendo notar desde hace varios años, en provecho de la agricultura y de la riqueza de esta provincia.

Los pesimistas no deben sentirse alarmados ante este visible aumento de uva. Aquí, como país meridional, juzgamos de impresión y una campaña feliz ó desdichada lo tomamos como base de futuras resoluciones sin comprender, que el resultado de ella es producto de muchas causas que pueden variar no solo en cada año sino en uno mismo y que si bien es cierto que ya no es racional esperar para la mayoría de los frutos precios fabulosos de otras veces, porque la mayor concurrencia a los mercados abarata necesariamente el precio, tenemos datos suministrados por la experiencia para conocer que siempre será este un buen negocio, lo bastante para compensar los gastos de producción y sacar al capital un interés superior al que obtendría dedicado á cualquier otro cultivo.

Claro está, que el negocio hay

ya que irlo estudiando detenidamente, por lo mismo que de él depende la riqueza de la provincia y que nos interesa ocuparnos preferentemente de dos cosas: la producción y los mercados.

Con respecto á la primera, está demostrado que el que produce bien y cria á sus parras con esmero, vende bien sus frutos, porque el que haya casos de excepción no invalida esta regla racional de conducta. La manía de «tener uva» sea como sea y «hacer muchos barriles», que ha sido la característica de antiguos parraleros, hay que irla desechando si no queremos sufrir graves desengaños pecuniarios. Hay que perfeccionar la producción y dedicarnos á «hacer parras» y á tener «buenas uvas», sacrificando el número á la calidad. Los que así lo están haciendo, obtienen el resultado.

En cuanto á los mercados hay que ensanchar el número de ellos todo lo posible para que nuestros frutos lleguen á manos de los consumidores directamente y no por intermediarios. Las repúblicas americanas acaso sean buenos mercados y algo se ha intentado aisladamente ya este año por algunos productores, enviando allí sus frutos. Estudiarlos y conocerlos, es nuestro deber para hacer nuevos mercados.

Algo ya se presiente de esto, cuando se ha enviado este año á New York, más barriles que ningún otro año, como si se quisiera dirigir allí la corriente de exportación. Pero los Estados Unidos no es toda la América, y ahí están las Repúblicas Centrales y del Sur, que demuestran más afecto que nunca á España y cuya buena disposición debemos apresurarnos á aprovechar.

Se han reunido en nuestro puerto mayor número de vapores que otros años, dando vida á los infelices braceros y á todas las industrias que del muelle viven, y en cuanto al resultado de la campaña, en este año excepcional de producción y de falta de lluvias en el otoño que ha beneficiado la faena, si la uva de casta se ha vendido como el anterior, sin la gran estimación que obtuvo el año 1899, la llamada de embarque ha resquebrajado, por regla general, á las esperanzas que en ella pusieron los cosecheros, obteniendo bastantes partidas, precios de importancia.

La novedad este año ha sido la creación del Sindicato frutero, cuyo nacimiento y desarrollo cono-

cen los lectores de LA CRÓNICA y cuyo sucesivo desenvolvimiento esperamos en vista del giro que ha tomado, constituyéndose en Sociedad Mercantil.

De los demás frutos, vemos con gran satisfacción que aumenta la producción de granadas, almendras y naranjas, que ya constituyen también, especialmente los dos últimos, grandes riquezas de esta provincia.

La afición por la agricultura se extiende y de ello es además buena prueba la exportación de higos chumbos y de hoja y melones. Las patatas se comienzan á cultivar con éxito y no será extraño que los labradores, conociendo los beneficios de este suelo y esta clima, como ninguno hermosos, dediquen también sus actividades al cultivo del espárrago, la fresa y otros muchos, que tienen segura exportación y venta.

Almería hace bien en aprovechar los dones de que prodiga la dotó la Naturaleza y sin perjuicio de crear y desarrollar sus industrias, debe tener siempre á la agricultura como base de su riqueza y prosperidad.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Principa, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Almacén de coloniales
DE
D. Juan Sáenz Casero,
3 Y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 Y 5.
Gran surtido de pimienta molida extremeño y de Castilla.—Especies de todas clases para embutidos molidas y en rama.—Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos, todo á precios reducidos.
3 Y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 Y 5

RIVERO.
6 DE DICIEMBRE.
En Sevilla, en tal día como hoy del año 1814, vió la luz primera en humildísima cuna, el insigne licenciado en Medicina y Derecho, orador elocuente y fogoso político de acrisolada honradez D. Nicolás María Rivero, un idolo del pueblo madrileño y verdadero organizador del partido democrático de España, por lo que se le ha llamado padre de la democracia española.



A poco de haber nacido falleció en sus brazos y quedó al cuidado de una familia de escasos recursos como aquéllos; no obstante ser asediado en tan temprana edad por la desgracia, D. Nicolás María Rivero pudo estudiar la carrera de Medicina y hacerse licenciado, gracias á su entereza, laboriosidad y amor al estudio. Asgurado, por tanto, su bienestar, y comprendiendo que su porvenir no estaba en la ciencia de Galeno, se hizo jurisconsulto y político, y como posita condiciones de excelente orador y no escasa inteligencia, no tardó en adquirir fama de buen forane y en procurarse un puesto distinguido entre la gente política.

Las ideas democráticas tuvieron en Rivero, desde sus tiempos de estudiante, un decidido campeón, y al verse ocupando entre la gente política un lugar de no poca importancia, dedicóse en cuerpo y alma á

ellas, primeramente propagándolas entre los liberales, después trabajando para que se organizaran en partido cuantos le seguían, logrando al fin constituir una agrupación política decidida á todo por la idea que la encarnaba, á pesar de que en aquellos agitados tiempos eran dueños del poder los partidos retrógrados, quienes solían tomar contra sus enemigos como resolución más dulce el destierro ó el encarcelamiento.

Esta última tomaron contra Rivero sus enemigos en 1853, más el pronunciamiento de Julio de 1854 le puso en libertad en medio de delirante entusiasmo de las masas populares, entre los que ya gozaba gran ascendiente. El gobierno provisional entonces formado le envió como jefe político á Valladolid, cargo que dimitió al poco tiempo para tomar asiento en las Cortes, por haber sido elegido representante del pueblo valenciano.

En anteriores legislaturas, representando á su ciudad natal, habiase revelado como orador político de una fogosidad y una elocuencia avasalladoras, á la cual dió inquebrantable solidez en las Cortes Constituyentes y en las de 1859, en aquéllas tratando diversas materias de la gobernación del Estado, y dando á conocer el programa del partido democrático cuya organización acababa de realizar y en las segundas, que fueron en las que mayor renombre alcanzó, combatiendo á la Unión liberal, á la sazón en el poder.

Que lo mismo servía para defender sus ideales políticos desde la tribuna que desde la prensa y la barricada, lo demostró desde su diario «La Discusión», y batidos heroicamente el 22 de Junio de 1866 en la Plaza Antón Martín, la que defendió hasta última hora, siendo el asombro de amigos y contrarios por su arrojo y bravura, lo cual le convirtió en idolo popular.

Como no podía ser por menos, al triunfar la revolución del 68, Rivero fué la figura de más prestigio que había en Madrid, y gracias á ellos, como alcalde de la villa y como jefe del partido, pudo mantener el orden y tomar principalísima parte en la organización de los elementos gubernamentales de la nueva situación. También como presidente del Congreso, cargo que desempeñó desde 1869 á 1870 y en las Cortes que proclamaron la República.

Al advenimiento de D. Amadeo de Saboya, del cual fué ministro de la Gobernación, Rivero se vió abandonado por sus amigos, quienes no quisieron seguirle en su evolución política, hecho que formó un vacío á su alrededor que le fué despojando poco á poco de todos prestigios é influencias, siendo este causa de que su personalidad permaneciera obscurida durante el período republicano y de que los últimos años de su existencia los viviera retirado de la política.

Esto no obstante, cuando el 6 de Diciembre de 1878 tenían término sus días, el partido democrático honró su memoria generosamente, y su entierro fué una profunda manifestación de cariño y de duelo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PREVISION DEL TIEMPO

Para los días que quedan de esta quincena, anuncia «Escolástico» lo siguiente:

El día 6 las depresiones del Océano, invadiendo nuestras regiones por el S. O. y N. O., guardando analogía con el mínimo producido en Gibraltar y acentuándose el descenso térmico, se producen nevadas abundantes en todas las grandes cordilleras y provincias limítrofes.

El 7, un núcleo borrascoso deja sentir sus efectos hacia Cudillero y el mínimo del golfo de Lyon ha pasado al de Vizcaya paralelo á Fuenterrabia asociado á un temporal del Cantábrico que establece régimen de fuertes hielos.

El 8, se generaliza este régimen copvientos del tercero y cuarto cuadrantes, y estendiéndose la acción perturbadora del golfo de Vizcaya á la región central, se hace el tempo-

ral duro y propio de invierno con vientos del S. E.

El 9, aborda al continente por el S. O. de Irlanda una borrasca que mantiene al temporal del golfo de Gasuña y produce fuertes vientos del S. O. y N. O. en gran parte de la Península.

El 10, para el centro perturbador hacia el Canal de la Mancha, sin dejar de seguir ejerciendo acción y parecida influencia á la del día anterior, para que vuelvan las fuertes escarchas y hielos.

El 11 ya se aleja la borrasca por el N. E. quedando un núcleo de bajas presiones entre los golfos de Lyon y Génova, para producir ventarrones y lluvia en Cataluña, Aragón, Andalucía y S. E. de Murcia.

El 12 las presiones son al S. O. del Atlántico y con el régimen del N. O. la nieve cae en la general de las provincias centrales, Teruel, Huesca, Lérida, Zaragoza, Navarra, Logroño, todo el N. de Asturias, Leon y Galicia.

El 13 ya domina el N. O. y N. E., y colocándose la perturbación paralela á Faro, mantiene el anterior estado meteorológico con algunas lluvias en las provincias de Levante.

El 14 pasa la depresión al centro del Mediterráneo, y habiéndose el régimen del O., las nieblas y heladas se establecen en casi todas las regiones, para cambiar al S. O.

El 15 preparase el tiempo para lluvias estacionales.

SINDICATO FRUTERO DE ALMERÍA.

(DE NUESTRA COLABORACION)

IV.
Un amigo nuestro, al leer en nuestro artículo anterior que no habíamos tenido el cuidado de conservar todos los documentos y circulares que el llamado «Sindicato Frutero» ha publicado, ha tenido la bondad de enviarnos la colección completa dada á luz en los periódicos locales. Y lo decimos con toda verdad: si su lectura aislada nos produjo siempre gran deleite, la lectura de la colección completa nos ha encantado; porque nada más sabroso que encontrar reunido todo cuanto en distintas fechas han escrito los directores de la Asociación. Y como no somos egoístas, queremos, hasta donde sea posible, hacer partícipes á nuestros lectores de ese honesto deleite, entresacando al acaso párrafos de varias circulares.

En una de las primeras se decía: «El Sindicato no ha tenido nadie que se oponga abiertamente á sus propósitos; ni en el periódico ni fuera del periódico; antes al contrario, las personalidades más salientes han estado á nuestro lado; sus nombres han figurado entre los primeros en asociarse».

Cuando esas importantes personalidades comprendieron que las bases que habían firmado no se cumplían en poco ni en mucho, y se apartaban desengañados ya, y perdido el entusiasmo de los albores de la Asociación, entonces vienen los lamentos y dice otra circular: «Los que supusimos fieles, nos volvieron la espalda; otros áterramente, desde un principio, buscaron el momento más difícil y más comprometido, para crear el conflicto; tuvimos que caminar de noche y por la espesura; toda clase de alimañas nos salieron al paso y no nos dejaban caminar».

«¿Cuántas cosas se han dicho de nosotros! ¡Cien mil bocas vomitando injurias! ¡Qué enemigos y qué amigos!»

«La misión del Sindicato era no morir; nadar, luchar, vencer todos los obstáculos y ganar la orilla opuesta. La ola nos había llevado de escollo en escollo; fuerte, agitada, terrible: no tenía compasión y nos separaba del arrecife para dejarnos coser con más fuerza; la hemos vencido. Rotos, cansados, sin fuerza llegamos á la orilla».

Y en otra circular que se ha publicado hace poquísimos días, después

SUBASTA DE MINERALES.

Mina "Venus Amante"

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el **DÍA DIEZ DE DICIEMBRE**, a las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes a la 3.^a varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los días, de 11 de la mañana a dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios a que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor a quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado a ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer día y a disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que también se expresa en el mismo para atender a los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales a la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

BOTICA CENTRAL
DE
DR. DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico.
15, REAL, 15.

GACETILLAS.

En el «Chioggia».
Anteayer, fiesta de Santa Bárbara, patrona de los Artilleros, a bordo del barco italiano «Chioggia», surto en nuestro puerto hace varios días, tuvieron el placer y la honra de ser obsequiados con un espléndido almuerzo, algunas personas de nuestra capital.

El convite tuvo carácter exclusivamente familiar.
La mesa improvisada sobre cubierta y artísticamente engalanada y servida con gusto exquisito, fué presidiada por el dignísimo comandante Cav. Arturo Cabassa, teniendo a su derecha a D. Federico Fischer, Consul de Italia y a su izquierda el acaudalado comerciante D. Guillermo Meier, siguiendo después toda la oficialidad y convidados.

La comida estuvo compuesta de manjares y vinos todos italianos.
Reinó la más entusiasta alegría y sincera satisfacción y a los posres, el ilustrado comandante del expresado buque, con frases elocuentes y halagadoras, brindó por España, Italia y naciones amigas, concluyendo su «toast» con un hermoso pensamiento dedicado a Almería que él llamó «bella é gentile Almería».

Desde las columnas de este periódico interpretando el deseo de la colonia italiana y de todos los almerienses, enviamos el pundonoroso comandante, oficiales y tripulantes del barco de la nación hermana, nuestros más sinceros y fervidos recuerdos y parabienes, deseando vuelvan otra vez a visitar nuestra capital en donde siempre encontrarán acogidas leales y cariñosas que sabrán corresponder a la figura y caballerosidad de los marineros italianos a quien nos une un lazo indisoluble de raza, de

de cerrados los almacenes y terminados los embarques, encontramos lo que sigue:

«Que hay quien volvió la espalda, que hubo quien se dejó comprar y nos abandonó pasándose al enemigo con armas y bagajes; que todos dispuestos en nuestra contra no nos permitieron dar un paso; esto, y mucho más que contarse no puede, sucedió entonces y sucederá veinte veces en el principio al que intente empresas semejantes.»

«La campaña que contra nosotros se ha hecho, ha llegado en ciertos momentos a indignarnos y levantar el grito dolorido, quejándonos de nuestra amarga suerte, y solo hemos pedido a Dios firmeza de ánimo y ayuda para resolver las dificultades del caso.»

«Verdaderamente, dá lástima la lectura de estas quejas y gritos de dolor, que desde luego admitimos son por completo sinceros; pero usando las propias palabras de esa misma circular, podemos repetir: «TODO LO QUE HA SUCEDIDO, LÓGICO, NATURAL, CORRIENTE».

Se celebra una importante reunión de productores de uvas y se acuerda constituir una sociedad mercantil anónima, con los fines que ya conocen nuestros lectores; se declara que esa sociedad queda constituida desde aquel momento; se ofrece redactar en breve plazo los Estatutos por que ha de regirse la sociedad; se obtienen firmas y adhesiones importantes para esas bases; se dice que la organización de la sociedad va a ser análoga a la de la Compañía de Fives Lille y el Banco de España; y luego ni se constituye semejante sociedad anónima, ni se redactan tales Estatutos, ni se conserva el nombre de la Asociación, ni se hace absolutamente nada de lo pactado; y cuando esto sucede, vienen las lamentaciones y se dice: «Los que supusimos «fieses nos volvieron la espalda». Pues no vemos que haya motivo alguno de queja: «TODO LO QUE HA SUCEDIDO LÓGICO, NATURAL, CORRIENTE», repitiendo otra vez las mismas palabras ya copiadas.

Como la entidad cuya Dirección lanza esas quejas, no es, ni mucho menos, aquella Sociedad cuyas bases se suscribieron; como no se sabe todavía que los productores fundasen semejante Sindicato; como nadie puede darnos noticia del acta de la Junta general en que se acordara abandonar el proyecto de la sociedad anónima; como la entidad que ha sido «un cargador más» no tenía ni origen, ni organización, ni poderes, ni Estatutos; ni «estaba acogida» a la ley bajo ninguna forma, no puede quejarse de que nadie le haya «vuelto la espalda». En último caso, estaría justificado que «las personalidades más salientes» que suscribieron las consabidas bases, dijeran que los encargados de cumplir aquella misión, habían «vuelto la espalda» a los que deseaban la fundación de la sociedad anónima.

Seguros estamos de que si esta hubiera llegado a establecerse con sus Estatutos consignados en escritura pública y con una administración como la que tienen todas las compañías de esa índole, la Sociedad hubiera conseguido sus fines sin tropezar en ninguno de esos escollos; y a nadie se le hubiera ocurrido «volverle la espalda»; ni hubiera importado que alguien hubiese intentado volverse la espalda.

En otro escrito publicado la semana última se dice:

«Los Estatutos y Reglamento atienden a todas las situaciones en que pueda hallarse esta Sociedad.»

Pero ¿es verdad que existen tales Estatutos? ¿Nosotros no los conocemos; y si es cierto que alguna vez se han redactado, ¿aplámalos a la galantería de la Presidencia para que tenga la bondad de enviarnos un ejemplar, con el objeto de poder examinarlos; porque ¡nunca hemos leído que «su espíritu es claro y terminante» y la letra tan clara y terminante como el espíritu, casi nos atrevamos a asegurar que esa afirmación es «un sueño lírico», y que semejantes Estatutos ni existen, ni han existido jamás.

También leemos en el mismo documento lo siguiente:

«El Código de comercio dá ese nombre de comerciantes a aquellos que buscan determinados beneficios y se dedican habitualmente a los negocios del comercio; NOSOTROS NO ESTAMOS EN ESE CASO.»

Muy bien explicada y muy bien dicha la primera parte, pero nosotros no conocemos más bases que las firmadas por los cosecheros que se reunieron el 24 de Marzo; y en la primera de ellas se dice que se constituye «una Sociedad mercantil anónima»; y en la 13.^a se afirma que la Sociedad queda constituida desde aquel momento. Si esa sociedad MERCANTIL no iba a dedicarse habitualmente a LOS NEGOCIOS DEL COMERCIO, sería, una asociación de beneficencia.

Y si a esto quiere contestarse diciendo que el Sindicato era otra cosa; que se nos diga cuándo, cómo, y por quienes, se constituyó ese Sindicato, y se nos dé a conocer sus Estatutos y bases. Nosotros no conocemos otras que las aprobadas y firmadas por los que desean constituir la Sociedad anónima, ni más Reglamento que el de la «Asociación de Cosecheros».

Y basta ya de examinar lo que proyectaba ser, y lo que ha sido esa Sociedad. Hora es ya de cumplir nuestra promesa, diciendo lo que pudiera ser en lo venidero.

FAUSTO ROMERO.

La Guerrero en América.

Desde el 10 al 12 del actual debutará en el famoso teatro Tacon, de la Habana, quizás el más grande de toda América, aunque si también el más feo. De ahí pasará a Méjico, y después de recorrer las principales ciudades mejicanas, irá directamente al Perú.

Desde Lima comienza a ser co-empresario de la compañía del teatro Español el Sr. Ducoi.

Aplazan, pues, su viaje a las Repúblicas del Pacífico para el próximo año de 1902, habiendo arreglado Díaz de Mendoza sus negocios teatrales de manera que pueda permanecer en Chile también de 5 a 6 meses.

Cuenta Díaz de Mendoza para esta nueva «tourné» con todo el repertorio que ya conocemos y además con un drama trágico de D. José Echegaray, que se titula «La escalinata de un trono». Los dos primeros actos pasan en Venecia y los tres restantes en Pisa. Se presta la obra a lucir una «mise en scene» espléndida. Llamarán la atención las decoraciones del primer acto, representando el frente de un castillo veneciano en noche de luna. Al pie del castillo corre el agua del Giudecca y pasan gondolas. Será de un efecto extraordinario.

El acto que se desarrolla en el cementerio de Pisa lo presentarán con una facilidad encantadora.

Darán además obras nuevas de Guimerá y Galdós.

En el mes de Octubre de 1902 volverá a Buenos Aires la compañía Guerrero-Mendoza.

«VULGARIDADES»

La casualidad ha traído a mis manos el libro de versos intitulado «Vulgaridades» y escrito por el Abogado H y Manolito Gazquez.

He leído algunas de las composiciones de tal libro, y, en verdad, que me admira mucho el fondo y la forma de la obra en cuestión: el fondo por que no me explico como puedan ser impresos pensamientos tan oscuros a la luz brillantísima de este siglo; y la forma, porque no entiendo como podrán escribirse versos tan «amenos» y «encantadores».

No me gusta criticar lo malo, aunque sí me gusta criticar lo bueno. Y sin embargo, hoy voy a manifestar mi pobre opinión sobre algunos de los versos de «Vulgaridades».

Copiamos los seis primeros. Son como sigue:

A.
«Vocal; y consonante de ella va la primera letra que demostrará lo mal que empieza esto, y acabará.»

¿Qué es lo que dicen los tres primeros versos?... ¿Es que la A es vocal y consonante (en cuyo caso no harían falta el punto y la coma), ó es que la vocal A tiene alguna letra?

Yo no lo entiendo.
Y los otros tres versos ¿qué es lo que quieren decir? ¿Es que la letra A demuestra lo mal que empieza aquello» (en cuyo caso se dice que esa vocal A es a la par consonante) ó es que la letra consonante del A, es la que demuestra lo mal que empieza «aquello» (léase esto) y lo mal que acaba?

¿Tampoco lo entiendo!
¡Más claridad, Sres. H y Gazquez, mas claridad!

UN HABITANTE DE JÚPITER

NOTA.—Ni la A puede ser consonante, ni puede tener una consonante que demuestre «lo mal que empieza esto y acabará».

PUNTALES PARA PARRAS.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, calle de Apolo, con la entrada frente a la puerta lateral del Teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

costumbres y de gloriosas aspiraciones.

Apenas calma el fuerte levante que reina, el «Chioggia», saldrá para Cerdeña. Los gritos de ¡viva Italia y España! que en estos días resonaron tan entusiastas entre nosotros, los repetimos con verdadera satisfacción.

A Madrid.

Desde Velez-Blanco ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo D. Dionisio Motos Serrano, Senador electo por esta provincia.

El Sr. Motos permanecerá en la Córte una larga temporada.

También marchó ayer a Madrid, donde pasará una larga temporada, el ex Senador y ex Diputado a Cortes por Almería, nuestro amigo don Juan Cassinello.

Las cesantías de ministros.

Actualmente son 34 los exministros que perciben pensión de cesantía; de ellos cobran 14 a 10.000 pesetas y 20 a 7.500 al año; en total 290.000 pesetas.

En virtud del decreto de 6 de Marzo de 1899, que suprimió el haber de cesantía a los ministros, renunciaron cuatro de ellos el derecho que tenían adquirido con anterioridad.

Además hay dos exministros que teniendo derecho a pensión de cesantía, no la han solicitado.

Y con arreglo a lo prevenido en el real decreto, hay 11 exministros que por haberlo sido con posterioridad no han adquirido derecho a cesantía. De manera que la Hacienda se ahorra 122.500 pesetas al año por ese concepto, y en lo sucesivo el aumento será mayor.

La mortalidad en Almería.

Segun datos oficiales que publica la «Gaceta», la mortalidad de habitantes en Almería durante el pasado mes de Octubre, ha sido de 123, estando dicha mortalidad en relación de 2'611 por cada 1.000 habitantes.

Juez suplente.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Albox, D. Juan Pedro Fernandez Fernandez.

Pleito.

En la última decena ha ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, un pleito seguido en este Juzgado entre D. Joaquin Acuña Gomez y su hermano D. Cayetano, sobre liquidación de una sociedad.

D. E. F.

Ha fallecido en Velez-Rubio, la virtuosa señora D.^{ta} Elioza Abadia Ramos, esposa de nuestro amigo D. José Joaquin Garcia Lopez.

Enviamos a éste y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Fiscal.

Mañana es esperado en esta capital, de regreso de París y Madrid, nuestro apreciable amigo D. Lorenzo Padilla, Fiscal de la Audiencia Provincial.

Teatro Circo Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía del Sr. Ortas, son las que siguen:

- 1.^a sección, «La alegría de la huerta».
- 2.^a sección, «Los niños Horrores».
- 3.^a sección, «El tío de Alcalá», (estreno).
- 4.^a sección, «Agua, azucarillos y aguardiente».

Operación.

Ayer tarde fué operado en el Hospital por los médicos Sres. Perez Ibanez, Gomez Rosende y Perez Cano, de una hernia estrangulada, un individuo de 55 años de edad, natural de Berja, llamado Bonifacio Salmeron Sevilla.

Los citados facultativos llevaron a cabo la operación en muy corto tiempo con toda felicidad, encontrándose el paciente en estado relativamente satisfactorio.

Libramientos.

Ayer se recibieron los que siguen, en estas oficinas de Hacienda:

Uno de 933 66 pesetas expedido a favor del Director de Sanidad Marítima de este puerto; otro de 90 51 id. a favor de D. Lázaro Lopez Martinez y otro de 74'39 a nombre de D. Emilio Romero.

Patentes de invención.

Por el ministerio de Agricultura é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención:

D. Joaquin Zalacain y Aguirre, por 20 años, por un re-uliado industrial, consistente en mandriles de cartón ó papel para almas de las bobinas de papel continuo.

Dr. Adolfo Waldbauer, por 20 años, por un procedimiento mecánico para calentar líquidos por medios del aparato que se describe.

Mr. Auguste Eugene Vasseux, por 20 años, por un procedimiento especial que permite obtener de las vinasas de melazas un abono azoado y productos potásicos de gran riqueza en elementos fertilizantes.

Richard Biezinger, certificado de

adición a la patente número 23 143, por un suajador de seguridad para los corchos de las botellas.

La Razón social Fried Krupp, certificado de adición a la patente número 21.657, por un mecanismo regulador del retroceso y de la vuelta en batería de las piezas de artillería provistas de un sistema automático de enrayado del retroceso y de vuelta en batería.

Sres. D. Fernando Casablanca y D. Juan Vargas, por mejoras en los hogares industriales para hacerlos fumivoros.

Licencia.

El Capitan general de Andalucía ha oficiado al Gobernador militar de esta plaza autorizándole para que conceda licencia durante los próximos días de Pascua, a los jefes y oficiales del Ejército que la soliciten.

Replanteo.

Ha sido aprobado el replanteo hecho en el nuevo trazado de la línea de Baza a Guadix.

A estos trabajos se piensa imprimir gran actividad, segun se nos asegura.

Procedencias limpias.

Habiendo desaparecido la repetición de casos de peste bubónica en Glasgow, han sido declaradas limpias las procedencias de aquel puerto.

Inscripción.

Los estudiantes granadinos, queriendo dar una prueba desincero cariño al ilustre catedrático de aquella capital D. Andrés Manjón, fundador de las escuelas del Avemaria, de Granada, donde tantos niños pobres reciben educación, han acordado abrir una suscripción, cuyos productos, ya en metálico ó en especie, entregarán al filantrópico catedrático para que los destine a sus pequeños protegidos.

Es una idea que dá muestra de la elevación de sentimientos de los estudiantes de Granada.

Señalado preso.

En esta cárcel ha ingresado el soldado del Regimiento de Extremadura, Rafael Ruiz Fernandez, a disposición del Sr. Gobernador Militar.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 79 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Abono nitrogenado para la cebada. Nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco.—Dr. Llorente.

Experiencias de abonos minerales en Tarazona de la Mancha.—Rafael Lopez.

Experiencias comparativas de variedades de remolacha azucarera.—Dr. Llorente.

Algunas observaciones sobre las causas de la poca cosecha de algarrobas de este año en la provincia de Castellón.—Ben-Adresa.

Crónica: Elaboración de aceites.—A los exportadores de patatas.—La Redacción.

Sección de Consultas.—B. C. A. y M. M.

Libros y folletos.—M. M.

Lotería de Navidad.

Lo vendido hasta ayer en Almería por décimos de la Lotería Nacional de Pascua, se elevaba a la suma de 81.000 pesetas la Administración número 1 y 20.000 pesetas la número 2, formando en todo la cantidad de pesetas 101.000.

Condiciones de aptitud.

De orden de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, por este Gobierno Civil se recuerda a los concesionarios de minas de este Distrito la obligación en que se hallan de cumplir estrictamente las prescripciones del Reglamento de Policía Minera relativas a las condiciones de aptitud que deben tener los que desempeñen el cargo de Directores de explotaciones mineras; debiendo, todo concesionario ó director, que no haya cumplido con lo que previene el art. 165 del Reglamento, colocarse en condiciones legales en un plazo de 30 días, si quiere evitar las responsabilidades y penalidades que en caso contrario pueden imponerseles.

Herido casual.

En la Cssa de Socorro fué ayer curado de una herida de cuatro centímetros de extensión que se produjo cortando verde, el joven, de oficio cochero, Luis Zapata Rodríguez.

Para vinos añejos.

Los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatan con un olor «suí géneris», exquisito, inimitable y superior.

Reclamado.

La Guardia civil ha detenido en la estación de Santa Fé, al vecino de aquel pueblo, Gabriel Gonzalez Pérez, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital.

Aumento del personal de minas

En la Real orden que ha dirigido el ministro de Agricultura a la comisión de Presupuestos...

Los estudiantes de este Instituto Provincial, han organizado una estudiantina con objeto de postular por las calles para arbitrar recursos con destino a La Cruz Roja.

Expresados estudiantes han solicitado del Alcalde la concesión de la Banda Municipal, a cuya demanda ha accedido el Sr. Muñoz.

Por lo tanto a las 12 de hoy recorrerán las calles postulando al fin indicado.

Premios de constancia.

La Dirección General de Carabineros ha concedido a los individuos del cuerpo que siguen, afectos a la Comandancia de Almería, los premios de constancia que se detallan:

De una peseta mensual, a los carabineros Juan Fernandez Balzunas, José Antonio Expósito y Pedro Liria Lucena.

De dos pesetas cincuenta céntimos mensuales, a los individuos de dicho instituto José García Pérez Vaiverde, Luis Saiz Jimenez y Gabriel Fornieles Ruiz.

De cinco pesetas, al cabo Francisco Vargas Fernández y a los carabineros José Martínez Parra, Gabriel Fernandez Perez, Bartolomé Basconiana Fernandez, Mateo Soler Bouaque y Juan Martínez Villegas.

De siete pesetas cincuenta céntimos, a Francisco Mateos Escobar y Juan Ojeda Casas; y

De veintidos pesetas cincuenta céntimos a Policarpo Lopez Cabrera, Miguel Sanchez Gomez, Rafael Toledado Martín y Manuel Carmona García.

Farraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Raigales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 23.—JOSE R. ERASO.

Colegio de San Isidoro, sito en la calle de los Aljibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

De buena resultada

Las dentaduras completas e incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido a la vez que resultan económicas.

REUMA. Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orise cuando fracasa todo lo comosido: 2 pesetas frasco: farmacias Exigido color verdoso.

El eterno laureado.

En todas las Exposiciones ha abtenido el «Herrero Brava» las más altas recompensas. Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejos debilitados, mientras sus gotas concentradas lleven a esos organismos impotentes ó desreglados el principio de fuerza que suple a la imperfección de la sangre.

MIL PESETAS al que presente oápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 5 NACIMIENTOS Rafael de Plaza Díaz y María Sanchez Callejón.

DEFUNCIONES. Juan Bautista Pino, Rosalia Barrón Más, Fernanda Fernandez Cerdán y Francisco Romero Martínez.

Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el día 6 de diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Corts y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campor, Vigen del Mar.

PATATA COLORADA

de Santander para siembra. A 725 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Saenz Taseps, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlc, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol e encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y accíase a todos oradores y cantores aacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.—Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Sus pastillas de «Mentol y Coca» son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y siendo además recomendable, excelente preparación y buen floación.—JOSE DE ARGUMOSA, I en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fiéis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

PARA PASEO.

Se vende una buena gondola, ligera y de nueva construcción. Tambien se vende un caballo toro. En esta imprenta daran razón.



En la bolsa de París.

Madrid 5, 9.

El Exterior español ha continuado subiendo en la Bolsa, en vista del telegrama anunciando que la Camara española habia desechado la proposición contra el ministro de Hacienda.

La firmeza de dicho valor la explican algunas revistas bursátiles, diciendo que es de esperar que gracias al proyecto Sr. Urzaiz bajen los cambios de España sobre el Extranjero.

Algunos dudan, no obstante, de la eficacia de esta medida, si resulta aislada.

También las acciones de los ferro-carriles españoles han tenido un alza importante por la creencia de la baja del cambio internacional.

El Exterior español ha llegado a cotizarse a 74 por 100, advirtiéndose gran animación entre los que se dedican a los valores españoles.

Aniversario.

(A las 10.)

Los obreros de la mina de Petits Chateaux (París) celebrarán el miércoles el primer aniversario de la explotación de la misma. Con este motivo se han suspendido los trabajos, se visitarán las galerías y elementos de trabajo de la explotación obrera y habrá recepción en la casa municipal de San Eugenio.

Son muchos los obreros de Monteeau y otros puntos que se disponen a visitar la mina libre.

Voto obligatorio

(A las 10:20.)

El proyecto referente a declarar obligatorio el voto de todos los electores en París, que patrocina la nueva Liga fundada por los Sres. Dion y Mariere fracasará, según todas las probabilidades, por

considerarse completamente ilusorio semejante sistema en Francia.

Diferencias resueltas

(A las 11.)

Un telegrama de Buenos Aires dice que circula en aquella ciudad el rumor de haberse resuelto por completo todas las diferencias pendientes entre la república de Chile y la Argentina.

Negociaciones.

(A las 12.)

«The Daily Mail» de Londres, publica un despacho de Buenos Aires, anunciando que el gobierno argentino ha entrado en negociaciones con la casa Armstrong para la compra a la misma de un caza-torpedero que deberá ser entregado en Enero próximo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Choque de trenes.

Madrid 5, 8.

Telegrafian de Leon que un tren cargado de carbon ha chocado con un mixto, resultando varios heridos.

El conductor del último se arrojó a la vía salvándose milagrosamente.

Declaraciones de Weyler.

(A las 9.)

El ministro de la Guerra general Weyler, ha declarado en el Congreso que prepara un proyecto de Ley creando el servicio obligatorio.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta pronunció un largo discurso, dando cuenta entre otras cosas, de que en el país ha sido bien acogido el proyecto del pago en oro.

Después se firmó una combinación de Delegados de Hacienda.

Nuevo jefe del gamacismo.

(A las 16.)

El diario «El Español», de esta Corte, publica en su número de hoy varias cartas de adhesión, proclamando jefe del gamacismo al Sr. Maura. Este acepta la jefatura del

partido, diciendo que luchará para mantener la bandera y sin aspiraciones para llegar al poder.

Negociaciones de paz.

(A las 17.)

Telegrafian de Lóndres que el Comité de Federación Nacional ha celebrado una reunión, acordando negociar el término de la guerra entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Acta aprobada.

(A las 18.)

La Comisión de Actas del Senado, ha aprobado la de D. Dionisio Motos, elegido Senador por Almería.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-75. 4 por 100 exterior, 79-80. 4 por 100 amortizable, 00-00. Lóndres a la vista, 35-65. París a la vista, 38-00.

Aprobación.—Empréstito.

(A las 20.)

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado hoy el de ingresos, exceptuando los alcoholes y azúcares por las Aduanas.

Háblase de un empréstito exterior con la garantía de las minas de Almaden.

Presupuestos.

(A las 21.)

En el Congreso se ha aprobado hoy el presupuesto de Guerra.

Ha empezado a discutirse el de Marina, el cual es impugnado por el Sr. Maura.

Comisión.

(A las 22.)

En la reunión que han celebrado hoy las secciones del Congreso, ha quedado designada la comisión que ha de entender en el proyecto del Sr. Urzaiz, relativo al pago en oro de los derechos de Aduana.

En esta reunión ha triunfado la candidatura ministerial.

Defensa de la marina mercante.

(A las 23.)

En la sesión de hoy celebrada en el Congreso, hablando el Sr. Maura del presupuesto de Marina combatió duramente, haciendo un caluroso elogio de la Liga Marítima de la cual encareció los servicios, proclamando por último para prosperi-

grandes partidas en... tablones... aserran maderas para toda clase de envases.

TRIGOS DE GRAN RENDIMIENTO.

Rieti, Duro de Medeah, Trimesino ó de Primavera, a 60 cts. de peseta el kilo.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a Antonio Rodriguez Fernandez, en Terque.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades a precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEW (caldo bordalés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido—anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc).—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES con platos de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas e instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales.

Para informes dirigirse a D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

ALMACEN DE MADERAS con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo a su disposición. Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo frente a la puerta lateral del Teatro.

ACADEMIA.

Dirigida por D. Emilio de Miguel se ha abierto al público en la calle de Almazor baja, núm. 3, una academia para la enseñanza práctica de la Teneduría de libros por partida doble, conocimientos de correspondencia comercial, cálculos mercantiles etc.

Las horas de clase son de 7 y media a 9 de la mañana, e iguales horas de la noche, para facilidad de los alumnos que tengan ocupaciones ó empleos que les impidan asistir a otras horas.

Recomendamos al público este nuevo centro de enseñanza, pues en la contabilidad encontrará un sistema nuevo y puramente práctico, por el que queda el alumno perfectamente impuesto, lo cual no se consigue solamente con los estudios teóricos.

Aviso importante

P. de Laroque, Pescadores, 7. No dejéis de visitar este nuevo establecimiento de ferreteria donde encontrareis el hierro, acero, herramientas de minas, herrajes superior cements y todas clases de materiales de construcción a precios muy ventajosos.

7.—Pescadores.—7.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera encabezados. Para informes, pueden dirigirse a José García Fornieles.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CAFFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos...

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—S. SANCIA, Capatzen, 1, Madrid y otras farmacias.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las ley fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALA 23, MADRID

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 40.

SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa de baños, etc. En la misma calle núm. 6, Informar.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

EL JABÓN DE BREA... EL JABÓN DE BREA... EL JABÓN DE BREA... EL JABÓN DE BREA... EL JABÓN DE BREA

EL JABÓN DE MIEL... ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR... EL MEJOR DE LOS MEJORES... ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES... Exigiendo la MARCA REGISTRADA... La GIRALDA DE SEVILLA

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquéllas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador: Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

DINERO.—OPORTUNIDAD

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

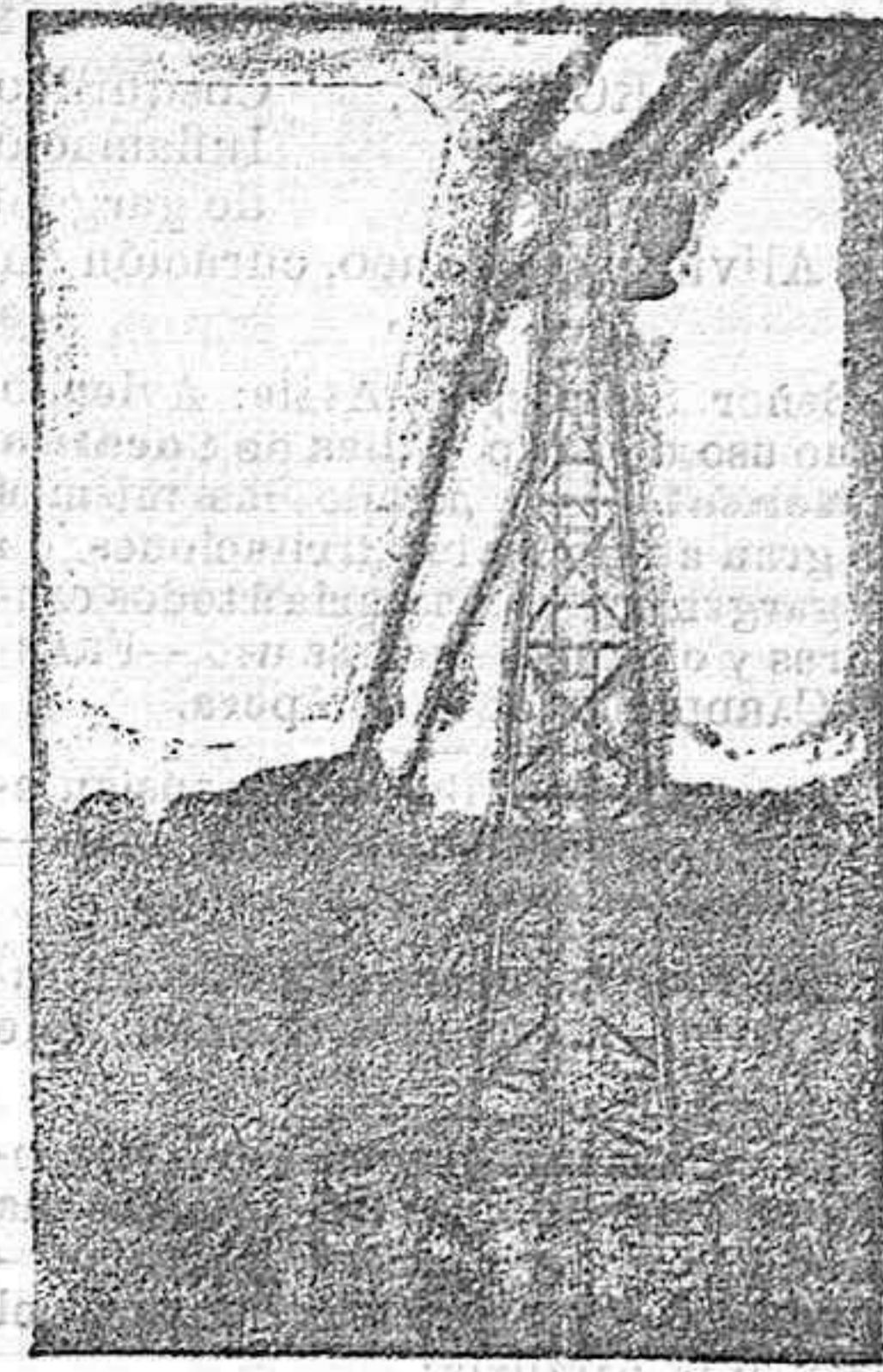
donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.



TRANVIAS AEREOS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C. LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante: D. Anatole Mousterde. —Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



Sociedad franco-española de TRAMVÍAS, CABLES Y TRANVÍAS AEREOS

CAPITAL: 200.000 FRANCOES

Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones per cables

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES, galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 27. Telegramas: CABLES; Dadoerto-Erandio.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

«LA VASCO-NAVARRA»

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.